

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un trimestre 4'50 Ptas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de S. José, número 38

TALLERES:  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)  
ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 16; en la tercera 12, y en cuarta, 8.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRITURAS MORTUARIAS: 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono número 108

ADMINISTRADOR:

Manoel F. García Cruz

## Las huelgas y las autoridades

Vivimos en el mejor de los mundos. El desempeño de un cargo público en Tenerife, es la más preciada canongia que puede apetecerse: cobrar, y cruzarse de brazos; dejar hacer, dejar pasar; el tiempo es el único factor con que cuentan nuestras autoridades para resolverlo todo, con su ayuda todos los conflictos se solucionan. "No hay mal que cien años dure", constituye su programa de gobierno.

Ultimamente, se han producido en esta Capital varios conflictos sociales. La huelga de los mozos y cocineros llevaba más de un mes de gestación. El Presidente de aquella agremiación, se puso al habla con la dueña del Hotel Orotava, y el asunto estuvo casi totalmente arreglado; desavenencias en pequeños detalles, a última hora, echaron por tierra la obra de concordia llevada a cabo. No se hubiese roto, de seguro, la casi completa armonía a que se llegó en este asunto, si las autoridades, cumpliendo su deber, hubiesen presidido, ya que no convocado, como hubiera sido lógico, esas reuniones de patronos y obreros, avalando con su presencia las bases del acuerdo a que se llegó.

Nada hizo el Gobernador para evitar que ese conflicto llegase a adquirir los caracteres de gravedad que últimamente ha alcanzado; antes por el contrario, más bien lo fomentó con su indiferencia. Seguros estamos de que si dicha autoridad, la primera directamente llamada a velar por la solución armónica de las cuestiones sociales, hubiese provocado oportunamente y con su mediación, una reunión de esos obreros con la dueña del Hotel a que nos referimos, el asunto se hubiera solucionado sin perjuicio para las partes contendientes.

No se hizo así, y esos pobres obreros, cansados de esperar la resolución de sus peticiones, quizás impremeditadamente, acordaron una huelga general del ramo a que pertenecen, ocasionando, como es lógico, los consiguientes perjuicios a esa industria y al vecindario.

Cerca de ocho días llevan ya en huelga, y en vista de que las autoridades nada han hecho, primero por evitarla, y luego por resolverla, los demás gremios le han prestado su concurso. Cigarreras, panaderos, carga blanca, parece que se hallan dispuestos por solidaridad y como protesta a la negligencia de las autoridades a secundar el paro. Ya están también en huelga las cigarreras, aunque por distinto motivo, y tampoco las autoridades hicieron nada por evitarla.

¿A que se espera, para que las autoridades intervengan en este conflicto? ¿Qué hace el Gobernador, el Alcalde, la Junta de Reformas sociales, los llamados a procurar, al menos, solucionar esas cuestiones? ¿Para cuando se dejan los tribunales de arbitraje, las conferencias de obreros y patronos, los diversos medios que la legislación y la práctica aconsejan?

Parece que se desea matar al gremio de mozos y cocineros; pero no se tiene en cuenta que estos tienen el apoyo de los restantes oficios; que se puede llegar a un paro general, cuyas consecuencias, ni son fatales para los obreros, lo son tanto o más para los patronos y el público en general.

Aún creemos que con un poco de buena voluntad por parte del Gobernador o del Alcalde, se puede evitar el mal tan intenso que para este pueblo acarrearía un paro general en los actuales momentos. Plantéese bien la cuestión original de este estado de cosas, por una representación mixta de obreros y patronos, a presencia de la Autoridad, y resuélvase en justicia.

Todo, menos encogerse de hombros, dejar que el paro se generalice, y el hambre cunda. Es hoy el más elemental deber de las autoridades, evitar el planteamiento de estos conflictos sociales. Si no se sabe, o no se puede cumplir con ese deber primordial, abandóense esos cargos, antes de ocasionar perjuicios a todo un pueblo.

Fapel de barba Blanco sin rayar, se recibió en el almacén de Antonio Acosta, Alfonso XIII 42

## LA APERTURA DE LAS CORTES

Para que se sepa lo ocurrido con la apertura de las Cortes, reproducimos de un rotativo madrileño las siguientes líneas:

"A las tres y media de la madrugada se comunicó a la secretaria del Congreso la noticia de que la ceremonia se celebraría en la Alta Cámara. Ignórase esto en Palacio, como lo prueba el hecho de que, a las diez y media de la mañana, los conductores de un carruaje que llevaba las insignias de la realeza se vieron sorprendidos por la orden de que tenían que trasladarlas al Palacio del Senado.

Los primeros sorprendidos con la resolución del Gobierno fueron los diputados y senadores. Nadie se explicaba que el Gobierno tomase tan inopinadamente un acuerdo que rompe la tradicional costumbre de que la ceremonia de apertura se celebre alternativamente en cada una de las Cámaras. Algunos diputados censuraban el acuerdo, por creer que con él se menoscababa un derecho del Congreso.

En cambio dispuesto por el Gobierno ha determinado la anulación de todas las papeletas repartidas para asistir desde las tribunas del Congreso a la sesión de la apertura. Como el número de las invitaciones era muy grande, no fué posible avisar a todos los que las poseían, y muchas señoras acudieron al Palacio del Congreso, donde se enteraron de la modificación.

La Secretaria de la Cámara popular estuvo trabajando toda la mañana para notificar a los diputados el traslado de la ceremonia. Pero como el número de representantes pasaba de cuatrocientos, a medio día más de la mitad ignoraba oficialmente el cambio, y algunos oficial y extraoficialmente.

A primera hora de la mañana se tuvo en el Senado noticia de lo dispuesto por el Gobierno, y el oficial mayor, señor Gil, citó inmediatamente a todo el personal, con objeto de hacer los preparativos necesarios.

A las doce quedaba instalada en la puerta por donde tenía que entrar la comitiva regia, la marquesina de terciopelo rojo, y la alfombra en la escalera que da entrada a la plaza de los Ministerios.

La vigilancia interior y de las puertas del edificio quedó encomendada al inspector señor Maqueda, y los agentes se encargaron asimismo del servicio de investigación en las casas del trayecto que había de recorrer la comitiva. Se tomó la precaución de enarenar la calle de Bailén y la plaza de los Ministerios, labor que efectuaron los obreros de la Villa.

A pesar de haber corrido por todo Madrid la noticia de que la apertura de Cortes no se verificaría en el Congreso, sino en el Senado, a las puertas de la cámara popular se aglomeraba una enorme muchedumbre de curiosos, que se resistían a creer fuese cierta la noticia del cambio de local.

Al cerciorarse de su exactitud, se hicieron todo género de comentarios desfavorables para el Gobierno.

Las precauciones adoptadas por el Gobierno fueron de un rigor inusitado. La Policía, la fuerza de Seguridad y Guardia civil hicieron materialmente el vacío de las calles, por donde había de pasar la regia comitiva.

Un cordón muy apretado de guardias impedía el paso de la gente, no solamente a las calles del trayecto, sino hasta las que afluyen a aquéllas. El público curioso que siempre acude a estas ceremonias brillantes, tuvo que resignarse a no ver siquiera la carroza real.

A los mismos periodistas se les prohibió el paso, a pesar de llevar en regla la cartera de identidad. Algunos transeúntes, ajenos al espectáculo, que se dirigían a sus casas, dentro de la zona acotada, eran acompañados por un agente, para comprobar efectivamente si tenían allí su domicilio.

Las mismas invitaciones oficiales para asistir al Senado eran minuciosamente examinadas por la policía.

Debido a esta ausencia del público, el paso de los reyes entre las filas de soldados fué completamente silencioso.

## CARTAS CONFIDENCIALES

II

### De Antonio a Poncio

¡Con qué intensa emoción leí tu carta, llena de ingenuidad, cortés, discreta, y de donosos versos rica sartal!

Casi olvidaba ya que eras poeta; ¡y cuántos, en verdad, versos hicimos en nuestra hermosa juventud inquieta!

¿Por qué a tal vocación rienda no dimos cuando del sacro nupen en la mente el tenue soplo halagador sentimos?

Hoy el laurel cifra nuestra frente, añadiendo a la tuya otra corona... Pero erramos la senda torpemente.

Mas esta inútil digresión perdona, y a tu sentida epístola volvamos, que de tu afecto la bondad pregona.

Cuando hilos de plata ya peinamos, ¡cómo endulza el pasado nuestra vida si a los amigos viejos recordamos!

¿Llorás, cual yo, la juventud perdida? ¿No tiene la vejez, robusta y fuerte, el mismo encanto de la edad florida?

Pues yo mis años llevo... Pero advierte cómo estoy de *latoso*, y cuán te aburro, si tanta digresión no te divierte.

Pero, qué quieres tú, yo así discurre. Fué cosa añeja en mí, y en ocasiones sin la menor dificultad me escurre...

¡Ah!, tu carta me hablaba de elecciones; de que venciste en la enconada lucha después de apuros mil y desazones;

Que te dió su concurso gente ducha para el triunfo obtener, sin que faltara el apoyo valioso de algún *trucha*;

Que, aunque esa buena gente se asombrara, la *Lev* por esta vez imperó austera.

—lo que, mandando tú, no es cosa rara—; Que siendo tu gestión noble y sincera, ni metiste en cintura Ayuntamientos,

ni amonestaste a quien hostil te fuera; Ni hiciste peregrinos nombramientos; ni en cien leguas se viera un «delegado» haciendo al elector requerimientos;

Ni... Pero ¡voto val ya estoy cansado trayendo a colación tanta «pureza» que al fin el acta a Manolín le ha dado.

Tengo ya de elecciones la cabeza... que sólo me faltaba tu «victoria» para que consagrases mi «majeza».

¡Qué «pistonudo» triunfal! ¡Cuánta gloriol! Por esta vez, oh Poncio, ¡cuán ufana nuestras proezas contará la H storial!

Y dime. Ven acá. ¿Quién es «Macana», que en tu carta me envía un fuerte abrazo, en nombre de esa hueste mauritana?

¿Es algún «aprendiz» del «pucherazo», y quizás, por achaques del puchero, viene a buscar «abrigo» en mi regazo?

De buena gente rodearme quiero. Eso te incumbe a ti, aunque Manolo en esto tuvo siempre ojo certero.

Si te divierte el encontrarte solo, y de algún «personaje» estás abito, aunque acate la enseña que tremolo, «Desatrálalo», pues: te importe un pito.

¿Qué te parece, Poncio, el poderío que tiene en esa insula Benito?

Yo no quiero con esto decir *pio*. Hiciste bien en aceptar su reto: de estas cosas ya sabes que me río.

Pero te puso, amigo, en un aprieto. Avezado a la *lucha* en Lanzarote, si *pega* con *tesón tumba* a Barreto.

Ha sido el tal de Sancho el azote, y, aunque otra cosa Manolito diga, me parece muy *cuerto* ese *Quijote*.

Que el cielo, oh noble Poncio te bendiga; pues esta tercetil y larga trenza a darle aquí remate ya me obliga.

Nada me digas más que me convenza que todo lo pusiste de tu mano por no hacer del sufragio una vergüenza.

El «arte» mío no has seguido en vano; y que en ello perdures te desea quien de tu proceder se muestra ufano.

¡Si te imitase a ti Goicoechea, yo salvaría a España y hasta el mundo, de esa ola que avanza giganteal...

Que el trenzado bastón muestres fecundo; y di lo que deseas—¡qué demonio!— a quien te abraza con ardor profundo y estima en mucho tu valer.

Antonio.  
Por la copia,  
Bocambolo.

## Huelgas

Anoche se embarcó para Las Palmas una comisión de obreros compuesta del vice presidente de la Federación, don Marcelino Albertos; presidente del gremio de pureros, presidente y secretario del gremio de cigarreras, contador de la «Unión de mozos y cocineros» y presidente del gremio de panaderos.

El objeto de este viaje es entrevistarse con los gremios obreros de Las Palmas para ponerse de acuerdo sobre diversos puntos.

El señor Sabina, dueño de una fábrica de tabaco, aceptó anoche las condiciones pedidas por los obreros cigarreros.

Por tal motivo, hoy se han reanudado las faenas en aquel taller.

Transcurrido el plazo legal, esta mañana se declaró en huelga el gremio de panaderos.

La «Unión de mozos y cocineros» ha ordenado que los mozos, declarados en huelga, de los bares «English» y Alameda, reanuden desde hoy su trabajo en aquellos establecimientos.

Nuevamente excitamos a las autoridades para que tomen parte en estos conflictos y se les dé la más rápida solución.

## LA POLICIA

En un solar que hay en las proximidades del Parque de Ingenieros, esta Junta de Obras del Puerto guarda algunos materiales. Al cuidado de ellos y también para evitar que algunos desahogados hagan allí sus necesidades, queda un pobre hombre.

El día que se anunció que el puesto cuando vió que una persona se acercaba a aquel lugar. Temeroso de que fuera alguien que había ido a aquel sitio para satisfacer sus necesidades, le dió un grito.

Pero resultó que aquel desconocido era un guardia municipal. Este, iracundo por la advertencia del guardián, la emprendió a golpes con él; y como si esto no fuera poco, otro guardia municipal que estaba apartado, al darse cuenta de lo ocurrido acudió presuroso y ayudó a su compañero en la tarea.

El desgraciado guardián fué molido a sablazos.

Esperamos que este inaudito hecho sea castigado.

### El Lazareto

El señor Pisaca envió al Lazareto, por suponer que padecían viruelas, a una mujer y dos niños de corta edad.

Pero se dá el caso de que no se les da de comer ni tampoco acude un médico ni un practicante a cuidarlas.

¿No se puede evitar que esa anomalía siga repitiéndose?

## OBITUARIO

Tras larga y penosísima enfermedad, en la madrugada de hoy falleció en esta capital, el Director de esta Sucursal del Banco de España, don Manuel González Avilés, persona muy estimadísima en esta ciudad.

A su viuda, hijos y demás familiares, significamos la expresión de nuestra condolencia por la irreparable desgracia que en estos momentos les aflige.

## LIBRERÍA Y PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO  
— Sellos de caucho y metal —  
: Material de Enseñanza, Encuadernación y Dibujo :

ERNESTO ZAMORANO, ALFONSO XIII, NUMERO 17.

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido en todos los artículos propios de estos ramos.

¡Compre usted sus artículos en esta casa!  
Gomas líquida y en pasta, para pegar.

## Los estanqueros y los artículos de escritorio

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Hacienda disponiendo que en el plazo de veinte días, a partir del que el administrador de Contribuciones de cada provincia le notifique esta resolución a los expendedores de tabacos, retiren éstos de sus establecimientos el papel de cartas y demás objetos de escritorio que tengan para la venta; previéndoles que de no hacerlo quedarán sujetos a la tarifa correspondiente, y dándoles de alta en la contribución por venta indebida de objetos no pertenecientes a la expedición de tabacos y sus accesorios; advirtiéndoles al propio tiempo a aquellos estanqueros a quienes no convenga tributar por la referida clase octava de la tarifa primera, que deberán proveerse de las correspondiente patente del actual ejercicio por la venta del papel de fumar que expenden, por estar comprendida en el número 12 de la primera clase de la tarifa quinta.

La presente resolución se considerará de carácter general para su aplicación a los expendedores de tabacos que se hallen en caso análogo.

## Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López

25 de Julio número 23

## RAYOS X

Para reconocimiento y Curación de enfermedades: Diarrea, Alta frecuencia, Gran Selenoid, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina, etc.

## Las subsistencias

### Nueva tasa del trigo

Ayer se reunió la Junta provincial de subsistencias. Se acordó dar publicidad a la circular siguiente:

«Esta Junta en sesión celebrada el día de ayer, acordó, entre otras cosas, tasar el trigo procedente del vapor «Adelina» en 53 pesetas los cien kilogramos; 65 céntimos el kilogramo de gelfio elaborado con dicho trigo y 20 céntimos la pieza de pan de 230 gramos que se fabrique con la harina procedente del mismo cereal.

En estos precios está incluido el tanto por ciento que se concede al vendedor y los que exijan al público otros superiores, incurrirán en responsabilidad, que será castigada, con arreglo a las disposiciones vigentes en esta materia, con multas desde 500 a 5.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los agentes de autoridad que deberán velar por su cumplimiento.

### Acuerdos tomados

Ayer se reunió la Junta provincial de subsistencias, tomando los acuerdos siguientes:

## Hardware House Supply Co.

DE NEW YORK

Agencias en todas partes del mundo.  
Envía los artículos de todas Fabricaciones

SUCURSALES:

Inglaterra, Francia, Italia, Suecia, Holanda y Suiza.

Jefe para España, Canarias y Africa Occidental, nuestro socio don Tomás Morales y Ruiz.—LA LAGUNA.

# BAR ALAMEDA

YA LLEGÓ la rica

## CERVEZA

que este Bar sirve helada y que tanta aceptación ha tenido siempre del público. MANTECADOS de vainilla; sandwiches de todas clases, especialidad de la casa, y toda clase de licores.



¿Queréis refrescar?

## BAR ALAMEDA

\*Anunciar para conocimiento de los que se crean con derecho a obtener trigo del que llegará en breve en el vapor "Cabo Peña" que las peticiones se admitirán hasta el día de la arribada del barco en que la Junta acordará la forma del reparto.

Que se telegrafie a los Delegados de las Islas Palma, Gomera y Hierro para que dentro del mismo plazo hagan el pedido fijando la cantidad que desean y designando persona nombrada por la Junta insular de subsistencias respectiva para que se haga cargo en esta capital, previo pago, del trigo que le correspondía.

Que igual aviso se circule a los alcaldes de los pueblos de Tenerife por medio del Boletín Oficial y periódicos locales.

Tasar el trigo, llegado en el "Adelina", en 53 pesetas los cien kilos incluido en cinco por ciento de ganancia que se concede al vendedor. El gofio en 65 céntimos el kilo y el pan en 20 céntimos la pieza de 230 gramos que se elabora con harina de dicho trigo.

Confirmar la multa de 5.000 pesetas impuesta por el Inspector señor Reyes a don Francisco Álvarez Fajardo de la Laguna por expender el trigo que se le concedió a precio superior al fijado, después de ser amonestado por dicho Inspector.

**El trigo del "Cabo Peña"**  
Por la Junta provincial de subsistencias, se va a dar publicidad a la siguiente circular:

"Deseosa esta Junta de que el trigo que llegará en breve en el vapor "Cabo Peña" se distribuya lo más equitativamente posible entre los habitantes de las islas del grupo occidental de este Archipiélago, hace público por medio de la prensa, y para conocimiento de las Juntas insulares de La Palma, Gomera y Hierro y las locales de esta isla de Tenerife, que se admitirán sus demandas, fijando cantidad y la persona que ha de hacerse cargo del cereal, previo pago de su importe, hasta el mismo día de la arribada del barco, en que este organismo se reunirá para hacer el reparto.

El precio de este trigo, según anuncia la Superioridad será el mismo que el fijado en el "Adelina", de 44 pesetas los cien kilogramos de costo, flete y seguro, más los gastos que se ocasionen al descargarlo en esta capital por embases, arbitrios, etc., etc. y se advierte que como no lo cede el Gobierno para especulaciones mercantiles, las Juntas mencionadas deberán repartirlo equitativamente entre los más necesitados y fijar un precio de adquisición, que no podrá exceder en un cinco por ciento, al por menor, sobre el costo en el lugar de consumo."

## La fiesta de la Paz

La germanofilia del alcalde se ha patentado en la hora de la paz. Cuando se conoció aquí el magno acontecimiento se le aguijoneó y el capitán se hizo el sueco.

Por fin convoca a una reunión en la alcaldía, provocada por el padre Herráiz, y cambian impresiones y toman acuerdos y...

Resultado que las fiestas de Julio no serán espectáculos de regocijos populares por el trascendental acontecimiento; será una monserga para convertir nuestra bahía en un mar sacro y simbolizar la paz en un esperpento cualquiera.

Tuvo el señor Rodríguez Feles, representante del Partido Regionalista en la reunión, una idea que se las "trae": pasear por la bahía la efigie de la santísima virgen del Carmen.

Vaya con Pepito! ¿Es intangible el dogma? ¿La mofa de buen género daría origen a que nos molestara el fiscal?

Pues dejemos la mofa en nuestro armario y hablemos de las fiestas y de los esperpentos.

Resultará muy bonito el espectáculo marítimo. Suponemos que la virgen patronará alguna chalana, que el poder divino, salvará las dificultades del tiempo y capeará los vendavales.

Que se sople de sotavento ni la coronilla le va a lucir al padre Herráiz ni el fósforo al autor de la idea.

## COMUNICADO

Señor Director de EL PROGRESO. Presente.

Mi distinguido amigo: Mucho le agradecería se sirviera publicar en el periódico de su digna dirección el adjunto comunicado, favor que no duda alcanzar de Vd. su más atento y afmo. amigo y s. s. Luis Zamorano González.

Habiendo leído el manifiesto que los Fabricantes de Tabacos de esta Isla han repartido con motivo de la huelga de los operarios de tabacos, y viéndome aludido directamente por dichos señores, me permitiré, puesto que el derecho de defensa lo tenemos todos —rectificar algo de lo que dicen en el citado documento.

Con respecto a las cotizaciones que de tabaco en rama dan los señores fabricantes, debo hacer la aclaración de que los precios que dicen regir hoy, efectivamente son exactos, si bien son los de Plaza no los de los centros productores. Traigan esos señores los tabacos directamente, y obtendrán un bonito beneficio; mientras tengan que comprar en Plaza a los revendedores, estarán siempre en malas condiciones para elaborar.

Dicen que la mayoría de los fabricantes se han resignado a no obtener beneficio a guiso, y muchos de ellos a sufrir pérdidas, solo con el propósito de no dejar parados a sus operarios. Yo soy más claro; los señores fabricantes se han conformado con este, por que no ha habido otro remedio, por que la competencia ruinosa entablada en esta Isla, es debida solo y exclusivamente a ellos, y entiendo que los que son culpables de una cosa, no deben achacar los perjuicios sino a ellos mismos. Los fabricantes de tabacos, durante el periodo de guerra, se han reunido en tres distintas ocasiones para elevar los precios y unificarlos en la Provincia. Siempre han llegado a un acuerdo, y estos se han firmado por todos a excepción del último que no lo quiso firmar don Isidro Tudela. ¿Cree el público que se han cumplido, nunca más de 15 días y apele a la caballerosidad del señor Presidente, don Manuel Herrera, como a la no menos de aquellos fabricantes que han sido fieles cumplidores de los compromisos contraídos, para que digan si es esto cierto o no. Y por que voy a una reunión de estos mismos fabricantes, que en tres ocasiones distintas algunos de ellos, (y lamento sinceramente no saber quienes son para que el público los conozca), no han habido o no han querido cumplir lo que han firmado y lo digo teniendo como es natural, que de nuevo volviera a ocurrir, ¿les ofende? ¿les molesta? No sabía yo que el decir la verdad era una ofensa o una molestia.

Si efectivamente me retiré de aquella reunión, fué por que otro señor fabricante me dijo que el haber yo aceptado el pliego de condiciones de los obreros fué una falta de compañerismo, y un alarde de riqueza que yo haría; y considerándome ofendido me despedí, no con las últimas frases que me achacaron, sino simplemente dando las "buenas noches", con toda la corrección que mis nervios me permitieron.

Falta de compañerismo de mi parte nunca la he habido, puesto que yo no había asistido a ninguna de las reuniones de los fabricantes, ni nunca quise ir a ellas, como muy bien saben los señores don Manuel Herrera, don Juan Padrón, don Luis Zamorano y don Laureano Hernández que en distintas y repetidas ocasiones fueron a mi casa para rogarme que asistiera, prometiéndome que todos estaban de acuerdo, y que esta vez no ocurriría lo que en otras ocasiones, esto es, el incumplimiento de los acuerdos que se tomaran; y no habiéndome comprometido a nada, y como tengo criterio propio, soy mayor de edad, y el dueño de mi casa, acepté el pliego de condiciones de los obreros porque le consideraba no solo justo y razonado, sino algo más que esto, algo que debemos de tener todos los hombres como primer lema para todos los actos de la vida; porque entendía que por HUMANIDAD debía ser aceptada la primera petición que nuestros humildes operarios nos hacían después de haber sufrido, durante los cuatro años de esta cruenta guerra y solo por la falta de unión de los fabricantes, el sinnúmero de calamidades y hambre que han pasado. Los Obreros, si han ido a la huelga, no ha sido por instigación mía como se desprende del manifiesto publicado por los señores fabricantes. Prueba de ello es que el día 27, cuando me entrevisté con don Manuel Herrera, fué porque aquel mismo día iban a ha-

cer, a las 4 de la tarde, lo que hicieron el sábado, a las 11 de la mañana; y yo, para ver si podía evitar los perjuicios que, tanto a los señores fabricantes como a los Obreros, podía ocasionarles esta decidida actitud de los últimos, supliqué a estos que aplazaran la huelga hasta que hablara con el señor Herrera. Los Obreros accedieron a mi súplica y seguidamente expuse a dicho señor cuanto ocurría, suplicándole hiciera presente a los señores fabricantes que no actuaba como, tal fabricante, sino como "hombre bueno", para ver si se podía llegar a un acuerdo con don Manuel Herrera, me repuso que no podía contestarme hasta el día siguiente, a las 10 de la mañana. La respuesta, el público la conoce; es exactamente la carta publicada en el nombrado manifiesto. Por mi parte vi que mi misión había terminado, y di lectura a los Obreros de la carta en cuestión suspendiéndose seguidamente el trabajo en todos los talleres, incluso en el mio. Ahora el público que juzgue quien fué el promotor de la huelga.

Realmente, el gremio de cigarrerías de papel había pedido un aumento de un 100 por 100; pero me consta que, en la reunión celebrada el lunes a las 4 de la tarde en el despacho del señor Gobernador Civil, estaban dispuestas las obreras a tranzar con los señores fabricantes, y según puede verse, no quisieron aceptar proposición alguna en tal sentido.

No ostento la representación de los operarios, y me extraña que digan esto los señores fabricantes por cuanto yo no hablé con don Manuel Herrera como tal representante, sino solamente como "hombre bueno", para ver si se podía llegar a un acuerdo. Pero, aparte de esto, me consideraría muy honrado constatar dicha representación, por entender que no es deshonroso representar la clase humilde, sino solamente todo lo contrario.

Debo hacer público que no tengo resentimientos personales con ningún fabricante de tabacos aunque me satisfice mucho el acuerdo tomado por todos ellos de no admitirme en la UNION DE FABRICANTES DE TABACOS, ya que ese ha sido siempre mi deseo.

Luis Zamorano González.

## Carnet de sociedad

En el Puerto de la Cruz se encuentra enfermo de algún cuidado el respetable caballero don Gustavo Wildpreed.

Encuéntrese en esta capital el historiador canario, don Manuel de Ossuna y Van-den-Heede.

Ha regresado de la Península el aprovechado estudiante don Luis Pizarroso y Hardisson.

Con objeto de continuar sus estudios de maquinista naval, se ha embarcado para Barcelona el estimado joven don Dalmiro Salas.

En la clínica del Dr. Rodríguez López ha sufrido una difícil operación la señora doña Claudia Espinosa.

En la misma clínica han sido dadas de alta completamente restablecidas de las operaciones de apendicitis las señoritas Teresa Garabito y María Nóbrega Alberto.

## Sindicato Agrícola de Regantes de esta Capital

Deseando esta Asociación adquirir para la próxima zafra agrícola y de exportación cantidades de materiales de empaque y abonos químicos, solicita ofertas con precios y demás condiciones de todas las casas productoras que quieran servir los pedidos.

Estos serán en cantidades superiores a las siguientes:

- 500.000 cajas para tomates.
- 5.000 pacas turba.
- 5.000 barriles de clavos.
- 5.000 sacos aserrín.
- 500 fardos papel seda e imprenta.

Las ofertas deben dirigirse al señor Presidente de este Sindicato, antes del 15 de Agosto próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Julio de 1919.—P. A. de la J. D.: El Secretario accidental, Ismael Machado.

## El trigo del "Adelina"

Desdichada gestión, la gestión gubernativa del Conde de Casa Segovia. ¡Menguado concepto debe tener el Conde de la seriedad del cargo que desempeña!

La primera nota oficiosa que entrega a los periódicos, con motivo del arribo a este puerto del vapor "Adelina", nos dice que el precio de tasa fijado para el trigo por la Junta de Subsistencias era de 44 pesetas los 100 kilos.

Conocedores de la incompetencia demostrada en el curso de cinco años de guerra y post-guerra, por la Junta de Subsistencias, no quisimos acoger como definitiva aquella cifra y supusimos gastos de descarga, Cabildo, Junta de Obras del Puerto, acarretos, etcétera, suficientes para hacer llegar el costo del trigo a pesetas 49 o 50 pesetas los 100 kilogramos.

En nuestra edición del sábado hicimos una liquidación aproximada y de-

mostramos, con ella, que el gofio podría venderse a 65 céntimos el kilo y el trigo a 55, con utilidad legal, no abusiva, para los industriales.

Pero anteaer viene una nota oficiosa a desmentirnos, ya que el Inspector de Subsistencias, señor Murga, autorizaba la venta a 50 pesetas los 100 kilogramos de trigo, y era lógico suponer que entre el costo y el precio fijado por la Junta de Subsistencias había un margen de utilidad lícita, nunca menor a un 5 o 6 por 100, para los industriales.

Pensamos, entonces, que el costo en almacén era de 44 pesetas y a base de éste hicimos nuevos cálculos, intencionalmente erróneos, en cuanto al gofio, porque no incluímos el aumento por 10 por 100 de merma en la molarización, en la seguridad de que habrían de rectificarnos los mismos industriales que no quisieron rectificar los primeros datos, beneficiosos para ellos.

Cuando el señor Murga, con la anuencia y siguiendo instrucciones de la Junta de Subsistencias, púso que no alcanza a sus facultades establecer ni fijar precios reguladores, dispuso que se colocaran carteles anunciando la venta a 50 pesetas, pensamos que la Junta adoptaba resoluciones con exacto conocimiento de causa, pues no podemos presumir, siquiera, que los señores que la integran desconocen aún el precio de costo a bordo y los gastos ocasionados en la descarga y acarrees a los almacenes.

La Junta de Subsistencias, por boca de su Presidente ha dicho, primero, que el precio de tasa era de 44 pesetas; ha dicho, después, por boca del Inspector señor Murga, que el precio de venta era de 50 céntimos el kilogramo, esto es, 50 pesetas los 100.

Y ayer, quizás por no ir a la zaga en la prodigalidad con que el Gobernador entrega a la prensa sus notas oficiosas, se descuelga el Alcalde con una dándose un autobombo ridículo, advirtiéndolo al público que debido a sus gestiones se ha establecido un puesto regulador para la venta del trigo, que pueden adquirir los obreros a pesetas 52'50 los 100 kilos, sin utilidad alguna para los expendedores.

¿Cuál es el costo verdad del trigo traído por el "Adelina", señor Gobernador? ¿Cuarenta y cuatro pesetas? ¿Cincuenta pesetas? ¿52'50 pesetas? El Gobernador dispone que se venda el trigo a 50 pesetas; el Alcalde dice que 52'50 es el costo de ese trigo. ¿No se ponen de acuerdo? ¿Es esto serio? ¿Es correcto, al menos?

Ello nos demuestra, una vez más, que en el Gobierno civil y en el seno de la Junta de subsistencias falta capacidad y sobran figuras decorativas. Ello nos demuestra que predomina el desconocimiento y la irresolución; ello nos demuestra que los industriales pueden maniobrar con toda libertad. Pueden vender al precio que les venga en gana. Hasta la ley del embargo nos parece que se ha de poner de cascaca el Gobernador y los señores de la Junta.

Porque las demás leyes hace tiempo que sirven de montera a todos los desaprensivos que vegetan y privan en este desdichado país.

Después de escritas las anteriores líneas, recibimos la nota oficiosa del gobernador, inserta en otro lugar de este número.

Fijase el precio de tasa para la venta del trigo a pesetas 53 los 100 kilos; 65 los 100 kilos de gofio y 20 céntimos la pieza de 230 gramos de pan elaborado con harinas del trigo del "Adelina".

Algo es algo. ¿Qué utilidad alcanzan los industriales? No lo sabemos, pero seguramente oscila entre un 97 por ciento. La misma, exactamente la misma que obtienen los señores que lo expenden en el puerto regidor (?) de la calle de Candelaria.

Se ha equivocado el señor Rumeu. Quiso favorecer a unos cuantos amigos suyos a costa de la ingenuidad de los obreros. Con bombos y platillos anunció el establecimiento de un puesto regulador, en el que se expendería el trigo a los obreros sin utilidad alguna y ahora resulta que ese puesto regulador (?) lo vende a los obreros con un beneficio de un 10 por 100. Como cualquier industrial.

Se le ha descubierto el juego, señor Crespo y Capitán.

## VIDA MARITIMA

### EL "BOULAMA"

Esta mañana llegó de Opobo, escalas y Sierra Leona, el vapor inglés *Boulama*, que se dirige a Liverpool. Tiene este buque 2.777 toneladas, lo tripulan 42 hombres y su capitán es Mr. A. W. Sullivan.

En tránsito lleva 2 pasajeros. Aquí tomó frutos.

### EL "MARIA DEL ROSARIO"

Ayer tarde llegó de Dakar el pailebot español *María del Rosario*, que para este puerto trajo mercancías.

### CAL

De Pozo Negro ha llegado con un cargamento de cal el balandro *Nicolás*.

### LASTRE

De Abona ha llegado en lastre el pailebot *Mercades de Abona*.

### SAL

Con un cargamento de sal ha llegado de Las Palmas y Arrecife el pailebot *Rosario*.



## Alpagatas Caraqueñas

En el almacén EL GUANCHE, calle de Valentín Sanz (antes Norte), número 27, se ha recibido una gran partida de las renombradas

## ALPAGATAS CARAQUEÑAS,

las que se venden a precios sumamente económicos.

## Almacén EL GUANCHE

Valentín Sanz (antes Norte), número 27

## SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

Madrid, 1-23.

### En el Congreso

#### La prórroga del presupuesto

Esta tarde se reunió el Congreso.

La tribuna pública, lo mismo que los escaños, se vió concurridísima, pues estaba anunciada una discusión sobre el decreto del Gobierno prorrogando el presupuesto para el mes de Julio.

El debate fué iniciado por el Conde de Romanones, en nombre de la coalición de las izquierdas.

Con duras frases combatió el Conde de Romanones el decreto del Gobierno prorrogando el presupuesto durante el mes de Julio.

Calificó el decreto de infracción constitucional.

El señor Cambó se adhirió a las palabras pronunciadas por el Conde de Romanones.

El señor Maura trata de disculpar el decreto, apelando al tópico de las graves circunstancias que atraviesa España.

La débil defensa que el señor Maura hizo del decreto, causó general regocijo en las izquierdas.

Las palabras del señor Maura, fueron acogidas con marcada frialdad entre los diputados de las derechas.

Don Eduardo Dato también interviene para disculpar el decreto, apelando también a los argumentos expuestos por el señor Maura.

También intervinieron en el debate los señores Marqués de Albuemas y La Cierva, que no dijeron nada de particular.

Por mayoría, fué aprobado el decreto.

### Voto de censura

Una vez terminado el debate, se procede a la votación del voto de censura que durante su discurso atacando el decreto de prórroga de los presupuestos durante el mes de Julio, propuso el señor Conde de Romanones se diera al Gobierno.

A petición de las izquierdas, la votación fué hecha nominalmente.

El voto fué desechado por 200 votos contra 144.

El resto de la sesión careció de interés.

### En el Senado

#### La Paz

En la sesión que esta tarde se verificó en el Senado, por unanimidad se acordó hacer constar en actas el regocijo que a aquel Cuerpo ha producido el acontecimiento de la firma del tratado de la paz, suceso que a España afectará grandemente, pues contribuirá a que sus fuentes de riqueza sean explotadas en beneficio de todos.

#### Una felicitación a los aliados

También se aprobó esta tarde en el Senado una proposición encaminada a que aquel Alto Cuerpo felicite efusivamente a las naciones aliadas por el triunfo de sus armas y de la causa que defendieron con tanto tesón desde 1914.

El único Senador que votó en contra de esta proposición, fué el señor Escartín.

### Reunión de republicanos

Mañana se reunirán los diputados republicanos.

El objeto de esta reunión es cambiar impresiones sobre los debates del Congreso y tratar de política en general.

La reunión será presidida por don Alejandro Lerroux.

### Del Extranjero

**Huelga de transportes**  
Berlín.—Continúa sin solucionarse la huelga de transportes.

Ultimamente, el movimiento se ha recrudecido, abandonando el trabajo muchos obreros que aún se mantenían en sus puestos.

El paro es absoluto actualmente.

El Gobierno está seriamente preocupado con este movimiento, que toma por momento alarmante carácter revolucionario.

### La tierra, se sacude

Roma.—El observatorio ha registrado ochenta sacudidas sísmicas en la región Mucella.

A consecuencia de este temblor de tierra, se hundieron gran número de casas y otras han quedado arruinadas.

Hasta la fecha han sido recojidos cuarenta muertos y un centenar de heridos.

El Gobierno ha enviado socorros a la región de Mucella.

### Artigos

## NOTICIAS

### Residencia de estudiantes.

—El ayuntamiento de Madrid ha acordado construir en el más breve plazo la Casa de América en Madrid, destinada principalmente a los estudiantes americanos.

**Transporte de maderas**—Se tienen noticias de un experimento interesante que va a intentarse dentro de poco por un Sindicato de comercio de maderas de la Columbia británica. Se trata de construir un barco de madera, que será desarmado en seguida que llegue a Inglaterra. Se calcula que de esta manera se realizará una economía considerable en los gastos de transporte. El navío irá provisto de un motor de petróleo, que, una vez terminado el viaje, será desmontado y reexpedido al punto de salida.

**Pidiendo un indulto.**—Los alumnos de la Escuela de Ingenieros han dirigido a Berlín el siguiente telegrama:

«Eber, presidente República alemana.

Estudiantes españoles Escuela de ingenieros de Montes solicitan de V. E. indulto estudiante Toller.»

**Créditos de ultramar.**—Relación de los créditos de ultramar de turno preferente, pertenecientes a esta provincia, cuyo pago se ha ordenado: De 34 a 37 y de 181 a 186.

**Escritura a máquina.**—Toda clase de trabajos hechos con perfección.

Clases de mecanografía a domicilio. DIEGO MORENO, Viera y Clavijo, 9 y Tabacquería Alfonso XIII, 29, al lado del Hotel C-16n.

**Contadores de agua** a turbina marca T. E. aprobados por R. O. del 9 de Marzo de 1911.

Los vende Honorio Arizena, Viera Clavijo, números 7 y 11.

### La cocina moderna

por Carmen de Burgos

Contiene más de 800 recetas de guisos: los principales platos regionales, los clásicos del extranjero, pastelería, repostería, confitería, botillería, helados, conservas, nociones de higiene y cuanto pueda interesar a una buena dueña de casa para su dirección: modo de trincar, servir la mesa, arreglar y limpiar la cocina, etc.

PRECIO: 1'25 PESETAS.

**Baño.** Se ven de uno de uno hermo- so y con poco uso. — Darán razón en la Barbería de Pedro Lasso, Cruz Verde, 17, acesoria del hotel «La Bicicleta».

**Botellas** de a cuarta se compran en la Fábrica The Perfection

**CAMARERA** se necesita una con buenas referencias y práctica en el trabajo. *Hot. Olsen.*

**Fumadores!!** Pedid en todas partes los bien acreditados cigarrillos Flor de Angeles de 15 céntimos.

Pedid también la nueva marca El Guanche, de 10 y 20 céntimos, elaborados con picadura de la Habana expresamente para personas de buen gusto.

**SABINA Y COMPAÑIA**  
Plaza de la Iglesia, número 4.

Se necesitan vendedores activos en todas las islas.

**Hotel San Pedro** en Vilaflor a cargo de Doña Clara Barrera Razón: Canales No 38.

**Máquinas** para coser se venden una de familia sobre mesa de una gabela y cubierta, y una industria para zapatero sastrero u otras industrias análogas, en mitad de precio.

Se dan instrucciones gratis, para preparar toda clase de máquinas de coser, para bordar.  
Sol número 18.

**Negocio.** Se desean representantes en todas las islas para trabajar diferentes clases de negocio a comisión y a sueldo. Inútil las recomendaciones. Dirigirse a Tomás Morales y Ruiz, Dean Palai, 24 — La Laguna.

**PLANOS** y documentación necesaria para concesiones telefónicas, materiales para instalaciones, etc., dirigirse a Manuel de Armas, Porlier, 40. Santa Cruz de Tenerife.

**Se arrienda** una finca con dos casas. Darán razón en la calle Candelaria, núm. 19.

**Suero anti-grippal**  
**Universus**

De eficaces resultados en el tratamiento de la gripe. Se halla de venta, al precio de pesetas 2'50 el tubo, en las principales Farmacias de estas islas. Pedid con referencia **Suero Anti-grippal UNIVERSUS.** Depositario y Representante exclusivo en Canarias de la Sociedad UNIVERSUS, don J.-M. Ballester, Castillo, 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

**Café Central**  
de JOSÉ ROBLES  
Calle de la Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio.  
No confundirse: Cruz Verde, 14.

**Rosendo González** Alfonso XIII, 80  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.

**El Tesoro de la Vista**

**M. RAYMOND RIEU, Óptico**  
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.  
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.  
**ALFONSO XIII, No. 9**

**HISPANIA**

**Compañía General de Seguros**

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura:  
Accidentes del trabajo.  
Accidentes individuales: individual y por agrupación.  
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.  
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.  
Tripulaciones de buques.  
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero

**Tintorería "París"**

DE ALFREDO RIVAS SMITH  
Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica.  
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.  
**NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS**  
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36.  
(FRENTE AL ALMACEN «EL GLOBO».)

**Molinos harineros de "El Faro"**

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «El Faro», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molindas, incluso de raciones para ganado.  
No olvidarse: Porlier, esquina a Castro.

**Miller, Wolfson Co. & Ltd.**  
**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIÁN, 3  
(ANTERNA MARINA)  
Sta. Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

**Granja Avícola "ALBERTO"**

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma armifada, Plymouth Rook barredada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.  
Gallinas de Guin a, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.  
Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.  
Para pedidos dirigirse a  
**A. Cifra y Cifra**  
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**GRAN SOMBRERERIA**

DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ  
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife  
Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.  
La casa de la provincia más importante en su ramo

**G. Cáceres Sánchez**

AGENTE DE  
**The British & Foreign Marine Insurance Co. Ltd. de Londres**  
Compañía de Seguros Marítimos.

**AGENTE DE ADUANAS**  
Consignaciones. — Exportaciones. — Tránsitos. — Embarque de de f. utos. — Despacho de buques de vela y a vapor.  
Esta casa está dentro de las condiciones exigidas por R. D. de 18 de Febrero último, pudiendo, por lo tanto, efectuar en las Aduanas cuantas operaciones se encomienden.  
PRECIOS ALZADOS.—CONTRATOS ANUALES CON LOS COMERCIANTES QUE ASI LO DESEEN — TARIFAS MODICAS Y GASTOS EXACTOS.  
Escritorios: Marina número 11.—Teléfono número 496

**Gran regalo de la Casa "Terry"**

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Cognac** igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca "Overland" cabida o asientos.  
Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.  
Las marcas preferidas son **Competidor**, malla verde, **V. O.** malla blanca y **N. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.  
Representante en Santa Cruz de Tenerife,  
**Domingo de la Rosa.**

**Bowring's All's Well Marine Lubricating Oils.**

Esta conocida Compañía, con sucursales en todas las más importantes plazas del mundo, que acaba de establecerse, con existencias en depósito, en esta Capital, y que es una de las más importantes en la fabricación de aceites lubricantes para maquinarias y demás productos de este género, tiene el gusto de ofrecer al Comercio en general sus productos de la acreditadísima y renombrada marca **Bowring's All's Well Marine Lubricating Oils** de fama mundial reconocida, en condiciones ventajosas.  
Para más informes, dirigirse a sus representantes en esta plaza,  
**HALL & SANTOS, San Francisco, 20**

La máquina de escribir de teclado más suave en el mundo, es la FOX.

La máquina de escribir FOX es de clase superior, de mecanismo fácil, no produce ruido, es muy duradera, y cuenta con todos los adelantos que se encuentran en otras máquinas de escribir bien conocidas, más algunos rasgos peculiares y exclusivos que sólo ella posee.

La máquina de escribir FOX tiene 44 teclas, y 38 caracteres de escritura, y se puede suministrar con teclados que sirven para escribir en cualquier idioma.

La máquina de escribir FOX se recomienda por sí sola. Toda persona que sepa defender bien sus intereses y necesite usar la máquina de escribir, debe, sin ningún género de dudas, optar por este sistema, de resultados tan excelentes, que superan en mucho a cualquier otro de los hasta ahora conocidos.

Para informes dirigirse a su representante: Abraham Morales, calle de San José, 38, en Santa Cruz de Tenerife.

**Al Público**

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirigirse al establecimiento de **A. P. Nobrega y Cia.** en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeletas, cestitos para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: **Bajos del Casino Principal.**

**Hotel Restaurant Villa Benítez**

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:  
Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.  
También cuento con espaciosos y ventiladas habitaciones para hospedajes en pensión, desde ptas. 6 50 por día.  
**LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS**

**Sociedad Panificadora "La Oportunidad"**

**Puerta Canseco, 33**  
Después de efectuadas importantes mejoras en su maquinaria, esta fábrica ha vuelto a reanudar la molienda de toda clase de granos.  
En la misma fábrica se venden los drillos refractarios, madera de riga, vigas y para pisos, todo en muy buen estado.

**Doctor J. Rodríguez López**  
25 de Julio número 23

**606 legítimo**

Inyecciones a domicilio y en la clínica  
Enfermedades de la mu- : : jer y vías urinarias : :  
Enfermedades del estómago e intestinos  
**CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS**

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezca.

**La corsetería F. Prats**  
ha puesto a la venta los últimos modelos de

**Corsés y Fajas**

a precios MUY BARATOS y los envía francos de portes.  
**Imeldo Seris, 41 (a)**

Juzgabas tú que tu dicha se había ya disipado; pero viene otra a sustituirla; aún puedes recobrarla gozando de la felicidad que vas a dar. Al ocurrirte tan consoladora idea te consagras con alma y vida a las de tu tierna hija. Cuando la ves respirar te parece que respiras tú mismo.

Tu triste vida se anima con su presencia y se cubre de flores a su paso este mundo que sin ella habría sido para tí un desolado desierto.

Desde que la recibiste de los brazos de su madre moribunda no la has perdido de vista ni un momento; tu mirada la ha seguido siempre; de día mientras jugaba, de noche mientras dormía, a cada instante has interrogado su aliento y su pulso, alarmándose cada vez que cubría su rostro una súbita palidez o un repentino rubor. Su fiebre ha inflamado tus arterias, su tos te ha desgarrado el pecho; has gritado cien veces a la muerte, a ese espectro que siempre anda en torno nuestro, invisible para todos, menos para nosotros los miseros privilegiados de la ciencia; has gritado cien veces a ese espectro, que tocando tu flor puede matar tu resurrección y tu dicha:  
Arrástame contigo, pero déjla vivir.

Y ha huido la muerte, no por acceder a tus ruegos, sino por no haber sonado aún la hora, y a medida que iba aljándose te has sentido renacer, lo mismo que al acercarse te sentiste morir.  
Mas no es suficiente que tu hija haya recobrado la vida; hay que criarla y educarla para la sociedad.

Aquel cuaderno era el diario del doctor. En él escribía el señor de Arigny todo cuanto le pasaba cotidianamente, lo mismo que hacía Amaury en el suyo.

El doctor permaneció un momento en pie, leyendo las últimas líneas que había escrito el día anterior. Luego, como quien acaba de tomar una resolución pensosa, sentóse, tomó la pluma y escribió lo que sigue:

«Viernes, 12 de Mayo, a las cinco de la tarde.

Gracias al cielo, está mejor Magdalena. Ahora reposa.

He hecho cerrar todos los postigos de su aposento, y a la débil luz de la lamparilla he visto cómo su tez recobraba poco a poco el color de la vida y su respiración, ya tranquila, levantaba su pecho a intervalos iguales. Entonces he besado su frente, húmeda y enardecida, y he salido de puntillas procurando no hacer ruido.

A su lado quedan Antonia y la señora Braun. Estoy, pues, aquí a solas con mi conciencia para juzgarme y condenarme yo mismo.

Reconozco que he sido injusto y cruel; he herido sin compasión dos corazones puros, generosos y que me aman. He causado un desmayo de pena a mi hija, criatura tan delicada que basta un soplo para hacerla caer al suelo.

He vuelto a despedir de mi casa a mi pupilo, al hijo de mi mejor amigo, a Amaury, excelente mu-

## Thos. & Jas. Harrison Line

El magnífico vapor inglés

### Navigator

de 3.798 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 14 de Julio con destino a

## LONDRES

y con hueco para frutos.

Para más informes dirigirse a sus Agentes

Hamilton & Co.

## Miller, Wolfson & Co. Limited

El magnífico vapor inglés

### Falernian

saldrá de este puerto el día 3 de Julio de 1919, admitiendo carga bajo y sobre cubierta con destino a

## LONDRES

Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

## Rederia Rtiebolaget Nordstjernen

El magnífico vapor sueco

### Drottning Sophia

de 8.000 toneladas, saldrá de Sta. Cruz el 6 de Julio con destino a

## Stockolm y Kalmar

con hueco disponible para 8.000 huacales sobre cubierta.

Flete.—Plátanos, 15 chelines huacal. Tomates, 100 chelines metro cúbico.

Agentes:

Teneriffe Coaling Co. Limited.

Alfonso XIII, 84.

## Furness Houlder Argentine Lines

El magnífico vapor inglés

### Duquesa

de 8.000 toneladas, saldrá de Sta. Cruz aproximadamente el 10 de Julio con

## Havre

con hueco disponible para carga sobre cubierta.

Agentes: Teneriffe Coaling Co. Limited.

Alfonso XIII, 84.

## Houlder Line

El magnífico vapor inglés

### Rounton Grange

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz aproximadamente el día 14 de Julio de 1919, con destino a

## Amberes

con hueco disponible para carga sobre cubierta.

Agentes: The Teneriffe Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

## David Mac Iver Sons & Co. Ltd.

El magnífico vapor inglés

### Sicily

de 3.457 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 8 de Julio con destino a

## LIVERPOOL

y con hueco para frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a sus

Agentes: Hamilton & Co.

## Vapores Tayá

El magnífico y rápido vapor español

### Roger de Lluria

saldrá el día 3 del próximo mes de Julio directo para la

## Habana

admitiendo pasaje y carga

Para fletes, pasajes y otros informes dirigirse a

HIJOS DE JOSE TAYA (S. en C.)

Eduardo Cobián, 13 (antes Marina)

## Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

SALIDAS DEL MES DE JULIO

PARA LONDRES

saldrá de este puerto el día 5 del corriente, el magnífico vapor

SAN MATEO

El día 10 saldrá de este puerto el magnífico vapor

SALAMANCA

Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 47.

## Elder Dempster (Teneriffe) Limited

El magnífico vapor inglés

### Boulama

de 3.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz aproximadamente el día 2 de Julio con destino al puerto de

## LIVERPOOL

con hueco disponible para alguna carga sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés

### Gabon.

de 6.000 toneladas, saldrá de Sta. Cruz el 7 de Julio con destino a

## LONDRES

con hueco disponible para carga sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited.

Alfonso XIII, 84.

## Lampert & Holt Line

El magnífico vapor

### Dryden

saldrá de este puerto el día 8 al 9 de Julio, con destino a

## Liverpool

admitiendo frutos sobre cubierta.

Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

## YEOWARD LINE

El vapor

### Ardeola

el 11 de Julio (viernes)

para LIVERPOOL

El vapor

### Andorinha

el 27 Junio (viernes)

para LIVERPOOL

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a las oficinas de los

Sres. YEOWARD BROTHERS,

Marina, 43



## L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio Establecida en París, Place Vendôme, número 9 en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.—Desembolsado: 2.500.000 Francos

Subdirector Apoderado en Tenerife:

**RAMON BAUDET**

Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1. — Teléfono núm. 396. Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para poder operar en España.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López  
25 de Julio, No. 23

Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos.

Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.

Medicina general. RAYOS X, alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.

**HORAS DE CONSULTA**

De 10 a 12 y de 4 a 6: :

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche, De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 84

- \* Emite giros sobre todos los países. \*
- \* Pagos telegráficos \*
- \* Cartas de crédito. \*
- \* Descuentos y Cobros. \*
- \* Cuentas corrientes. \*
- \* Compra Cheques y Letras. \*
- \* Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 84.—Santa Cruz de Tenerife

## CASA DE SALUD médico-quirúrgica DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baño de luz eléctrica general y local, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actual, mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

## DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296  
Valentín Sarz, 20.

## Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5  
Consultas diarias de 1 a 3.

50

AMAURY

chacho que de seguro se empeña todavía en disculpar mi crueldad. Y todo, ¿por qué razón?

¿Qué es lo que motiva esta injusticia y esta perverdad? ¿Qué causa reconoce tan inhumana barbarie con unos seres a quienes yo quiero tanto?

Todo es porque estoy celoso.

Habría quien no me comprenda; pero no sucederá así a los padres. Tengo celos de mi hija, de su amor a otro, de lo porvenir, del destino de su vida.

Hay que confesarlo, por triste que sea. Aun los que se juzgan más buenos (y todos creemos contarnos entre ellos) tienen en su alma execrables misterios y vergonzosas reservas. Los conozco como Pascal.

En el ejercicio de mi profesión he sondeado muchos corazones y he penetrado muchas conciencias en el lecho del dolor; pero explicarse con la conciencia propia es tarea algo más ardua.

Al reflexionar como ahora lo hago en mi estudio, lejos de mi hija y dueño de toda mi serenidad, me prometo vencerme y curarme de este mal. Pero luego sorprende una mirada amorosa que Magdalena dirige a Amaury, comprendo que ocupó sólo un lugar secundario en el corazón de mi hija que posee el mío por entero, y el egoísta sentimiento paternal triunfa, me ciega, y en mi irritación llevo a perder la cabeza.

Y, bien mirado, el caso es muy natural. Él tiene veintitrés años y ella poco más de veinte: son

jóvenes y hermosos, y el amor inflama sus corazones.

Antes, cuando Magdalena era niña, pensé mil veces con gusto en esta unión, y hoy tengo que preguntarme si mis actos son razonables y dignos de un hombre que en el mundo de la ciencia ocupa un lugar tan envidiable.

Si, me reputan de lumbrera científica, porque he penetrado un poco más que otros de mis compañeros en los misterios del organismo humano; porque cuando tomo el pulso del enfermo suelo adivinar el mal que padece; porque he tenido en ocasiones la suerte de curar ciertas dolencias que otros más ignorantes que yo tenían por incurables.

Pero encomiéndese la curación de la más leve enfermedad moral y se estrellará mi orgullo en el escudo de la impotencia.

Ah, Es que hay otros males que no alcanza a curar la ciencia humana! Así perdí a la única mujer que ha sido dueña de mi cariño, a la madre de Magdalena.

Oh, Avriñy. Tu esposa, joven, bella, a la cual amabas con locura y por la cual eras correspondido, abandona este mundo y vuela al cielo, dejándote como único consuelo, como esperanza suprema un ángel, imagen suya que semeja su alma rejuvenecida y un resurgimiento de su hermosura y entonces te aferras a ese gozo postrero como un naufrago a los restos del navío, y besas esas manecitas que te ligan a la vida y te hacen más amable la existencia.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

51

## Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director: **Dr. A. Felipe Real**

Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

## Luis Rodríguez Figueroa

ABOGADO

S. Francisco 19.—Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Estados de Consumos. Se venden en la Imprenta de este diario, San José, 36